

RIO GALLEGOS, 03 de Septiembre de 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE por Nota de fecha 21 de Agosto de 2018, la Mg. María de los Milagros PIERINI, hace entrega de DOS (2) ejemplares de la Monografía "Armenia 1915-1923. Genocidio, deportación forzada y masacres", cuya autora es la estudiante Angélica BARRIA y fue presentada en la cátedra Problemática de los Derechos Humanos, perteneciente al 2do. Año de la Carrera Profesorado en Historia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación efectuada por la Mg. María de los Milagros PIERINI y remitir dicho material bibliográfico a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

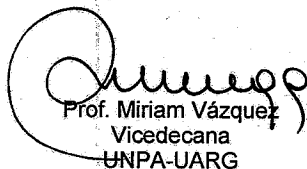
POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A**

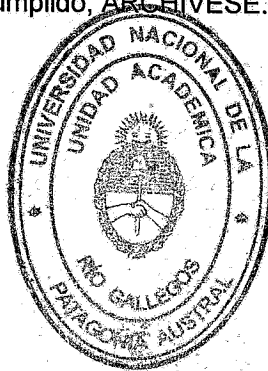
ARTICULO 1º.- ACEPTAR Y AGRADECER la donación, efectuada por la Mg. María de los Milagros PIERINI, consistente en DOS (2) ejemplares de la Monografía "Armenia 1915-1923. Genocidio, deportación forzada y masacres", cuya autora es la estudiante Angélica BARRIA y fue presentada en la cátedra Problemática de los Derechos Humanos, perteneciente al 2do. Año de la Carrera Profesorado en Historia.-

ARTICULO 2º.- REMITIR el material bibliográfico consignado en el artículo anterior a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-



Prof. Miriam Vázquez
Vicedecana
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº

347/18

Río Gallegos, 21 de agosto de 2018

Al Sr. Decano de la Unidad Académica de Río Gallegos

Arq. Guillermo Melgarejo

S _____ / _____ D

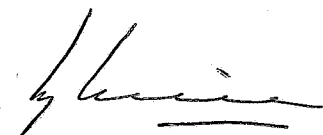
Me dirijo a Ud. y, por su intermedio a los Sres. Consejeros, con el fin de hacerle entrega para la Biblioteca de la UARG de dos ejemplares de la Monografía **“Armenia 1915-1923. Genocidio, deportación forzada y masacres”**.

La misma, de autoría de Angélica Barría, fue presentada en la cátedra Problemática de los Derechos Humanos, perteneciente al 2º año del Profesorado en Historia y su presentación es el requisito para aprobar la materia.

Debido a lo importante del tema del genocidio armenio y a la calidad de la investigación desarrollada por la alumna considero de suma importancia que la misma figure en la Biblioteca de nuestra Unidad Académica para consultas futuras de todos los interesados en esa problemática.

Sin otro particular, saludo a Uds.

muy atentamente.


Mag. M. de los Milagros Pierini